

OAJ

Bogotá D.C, 14 de marzo de 2025

Doctor

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario General - Comisión Segunda Cámara de Representantes

Congreso de la República

Cra. 7 # 10 - 00

Bogotá D.C

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA
Nombre: Hernández Sánchez
Fecha: 14-03-25 Hora: 12:22 pm
Radicado: 828

Asunto: Respuesta al Traslado del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las Preguntas No. 4 y 19 del Cuestionario a Debate de Control Político de la Proposición No. 042 de 2025 relacionada con "las relaciones comerciales"

Respetado Secretario,

Hemos recibido el Traslado del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las Preguntas No. 4 y 19 del Cuestionario a Debate de Control Político de la Proposición No. 042 de 2025 relacionada con "las relaciones comerciales", radicada en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes por los Honorables Representantes Juana Carolina Londoño y Luis Miguel López Aristizábal. Al respecto, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), nos permitimos responder en los siguientes términos de nuestra competencia.

4. ¿Qué medidas está tomando Colombia para diversificar sus relaciones comerciales y reducir la dependencia económica de Estados Unidos?

El Gobierno Nacional, bajo el liderazgo del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, en un trabajo articulado con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Nacional de Planeación en una serie de estrategias que permita diversificar su canasta exportadora, ratificar la presencia comercial en mercados clave, así como la expansión hacia nuevos mercados. Dichas estrategias, se focalizarán en el fortalecimiento de la diplomacia comercial y sanitaria, la eliminación de barreras arancelarias y regulatorias, mejoras en los tiempos de despacho de mercancías y en infraestructura logística que permitan tener una canasta exportadora más competitiva.

Para ello, con el apoyo de nuestro Patrimonio Autónomo Procolombia se han realizado estudios que han permitido identificar mercados potenciales para la canasta exportadora, resultados que fueron presentados al sector privado, donde se intercambiaron opiniones que fueron valiosas y que permitirán construir una hoja de ruta para cumplir los objetivos propuestos. Es así que, en términos de diversificación de mercados, se identificó interés en la Unión Europea, Asia, Medio Oriente, Latinoamérica y África como regiones estratégicas para aumentar las exportaciones colombianas. La Unión Europea, se ha convertido en un destino clave para productos

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A - 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

agroindustriales, frutas, hortalizas y azúcar, con énfasis en la adaptación a las exigencias del Pacto Verde Europeo.

Por su parte, Asia, China, Japón, Corea del Sur e India han mostrado un creciente interés en productos colombianos como café, banano, carne bovina y flores, aunque existen barreras arancelarias que impiden que haya una mayor presencia en dichos mercados. Para ello, el Gobierno Nacional analizará la factibilidad de eventuales negociaciones con estos países. Para el caso del Medio Oriente, este mercado representa una oportunidad para la exportación de frutas exóticas y productos cárnicos, mientras que Latinoamérica ha sido un espacio natural de crecimiento para sectores como la agroindustria, confecciones, autopartes y materiales de construcción. Finalmente, África se presenta como un mercado en exploración, especialmente en áreas como farmacéuticos, productos cosméticos y materiales de construcción.

En este sentido, el papel de ProColombia y sus oficinas comerciales en el exterior, ha sido fundamental en la identificación de estos mercados y en el acompañamiento a los exportadores, facilitando el acceso a información clave sobre regulaciones, preferencias del consumidor y oportunidades de negocio en los distintos destinos estratégicos. Además, el apoyo de esta entidad en la promoción comercial y en la gestión de negocios internacionales ha sido clave para superar barreras de acceso y fortalecer la presencia de productos colombianos en mercados emergentes y tradicionales. Además de, continuar fomentando la articulación entre el sector público y privado que permitirá que los exportadores cuenten con herramientas para mejorar su competitividad y aprovechar al máximo los tratados comerciales vigentes.

Otro elemento clave en esta estrategia, es el fortalecimiento de la diplomacia comercial y sanitaria. Así, Colombia continuará trabajando en la facilitación de admisibilidades sanitarias y fitosanitarias para productos agroindustriales en mercados estratégicos, para ello, se ha identificado la importancia del fortalecimiento del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA con el fin de cumplir con los procesos de admisibilidad que permitan el ingreso de estos productos a los mercados internacionales.

De igual forma, se han identificado mercados potenciales como India, Tailandia y Corea del Sur, donde los aranceles a los productos colombianos han representado un obstáculo significativo, por lo que es necesario ver la posibilidad de acercamientos comerciales con estos países. En este sentido, la participación en ferias internacionales es otra herramienta clave en la estrategia de diversificación, donde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de ProColombia, continuará desempeñando un papel fundamental en la promoción de productos nacionales en eventos globales.

También, es relevante señalar que el desafío logístico y de infraestructura es otro de los aspectos que se han abordado en esta estrategia de diversificación. La reducción de costos de transporte interno y la optimización de la infraestructura vial y portuaria son importantes para facilitar las exportaciones de bienes a mercados lejanos como Asia y Medio Oriente. Además, se manifiesta la necesidad de continuar trabajando en la facilitación del comercio mediante la agilización de procesos aduaneros y la implementación del Certificado de Origen Digital, con lo que se busca

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A - 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

reducir los tiempos de despacho hacia la Unión Europea y América Latina. La promoción de encadenamientos productivos también es clave para fomentar la exportación de bienes y servicios complementarios, generando mayor competitividad para los productos colombianos. En términos de promoción y diferenciación de productos, Colombia continuará apostado por el fortalecimiento de la marca país "Made in Colombia", con el fin de posicionar los productos nacionales en mercados de alto valor agregado. La inversión en innovación y certificaciones internacionales con la que ya cuentan algunos productos ha permitido mejorar la competitividad, facilitando su ingreso a mercados exigentes como la Unión Europea y Japón. A su vez, se analizará la adopción de nuevas estrategias enfocadas al comercio electrónico para llegar a nuevos consumidores en Asia y África.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, desde esta Cartera nos permitimos informar que el Gobierno Nacional viene adoptando un enfoque integral para diversificar sus relaciones comerciales sin abandonar su relación estratégica con Estados Unidos. Este trabajo, se ha desarrollado a través de acciones que conlleven a la eliminación de barreras comerciales, la modernización de la infraestructura logística, la consolidación de la diplomacia comercial y la exploración de nuevos mercados. De esta manera, se busca que el país pueda posicionarse como un proveedor confiable y sostenible en el comercio internacional, lo que no solo aumentará la competitividad de las exportaciones colombianas, sino que también fortalecerá la economía nacional en el largo plazo.

19. ¿Cómo está fortaleciendo Colombia sus relaciones comerciales con la Unión Europea en respuesta al proteccionismo estadounidense?

La Unión Europea es uno de los principales socios comerciales de Colombia. Entre enero y diciembre de 2024, la balanza comercial de Colombia con la Unión Europea fue deficitaria en USD 2.971 millones.

En el 2024, la Unión Europea fue el segundo destino de las exportaciones de Colombia al mundo, representando el 10,4% del total exportado, después de Estados Unidos 28,9% y seguido por Panamá con 8,7%. Los principales Estados miembros de Unión Europea receptores de nuestras exportaciones son Países Bajos 30%, Italia 16%, España 14%, Bélgica 13% y Alemania 12%. Las exportaciones colombianas a la Unión Europea durante el periodo de enero a diciembre de 2024 alcanzaron los USD 5.177 millones. Para el año 2024, los productos no mineros energéticos - NME, participaron con el (53%) del total de las exportaciones de Colombia a la Unión Europea, alcanzando ventas por valor de USD 2.747 millones. Entre los principales productos NME exportados a la Unión Europea en el periodo referenciado se encuentran: cafés sin tostar, sin descafeinar; bananas o plátanos frescos; aguacates variedad Hass; aceite de palma en bruto; y claveles frescos cortados para ramos o adornos.

En cuanto a las importaciones, para el periodo entre enero y diciembre de 2024, la Unión Europea fue el tercer proveedor para Colombia con participación del 13,5% del total importado, después de Estados Unidos 25,7% y China con 24,5%. Dentro de sus Estados miembros, los principales proveedores fueron Alemania 26%, Francia 14%, España 13%, Italia 13% y Bélgica 6%. A diciembre de 2024, las importaciones alcanzaron los USD 8.148 millones. Las principales

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A - 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

FpoZ 7mun ueeb /p8j bKmp zltZ zXw=

importaciones son farmacéuticos; máquinas y aparatos mecánicos; industria automotriz y autopartes; aeronaves, vehículos espaciales y sus partes; y aparatos de óptica.

Los principales productos de exportación e importación representan un relacionamiento constante entre Colombia y la Unión Europea y han permanecido constantes desde la firma del Acuerdo comercial.

El Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea establece un mecanismo de administración que busca hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en dicho Acuerdo. Este mecanismo es el Comité de Comercio y los Subcomités temáticos que se reúnen una vez al año con el objetivo de buscar mayor fluidez en la relación comercial.

Entre el 15 de octubre – 27 de noviembre de 2024, se llevaron a cabo la XI Sesión de los ocho subcomités del acuerdo comercial (Acceso a los Mercados; Aduanas, Facilitación y Origen; Compras Públicas; Agricultura; Propiedad Intelectual; Obstáculos Técnicos al Comercio; Comercio y Desarrollo Sostenible; y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias), y el 29 de noviembre de 2024 en formato híbrido, presencial en Bruselas y en conexión remota, la reunión del XI Comité de Comercio del Acuerdo Comercial entre Colombia, Ecuador, Perú y la Unión Europea.

Es de anotar que, con la entrada en vigor del Acuerdo Comercial, Colombia cuenta con acceso inmediato para el 99,9% de las subpartidas arancelarias de los productos colombianos que ingresan al mercado de la Unión Europea. En tal sentido, Colombia tiene acceso para todas las frutas y vegetales, así como para café, cacao, pescado y productos de la pesca. Las gestiones adelantadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se han orientado hacia el análisis y gestión de las barreras no arancelarias en este mercado, especialmente por los cambios regulatorios y medidas sanitarias o fitosanitarias promovidos en la Unión Europea.

Durante el segundo semestre del 2024, se realizaron 12 mesas de diálogo con el objetivo de trazar un camino hacia una agricultura más sostenible. Estas reuniones incluyeron a una amplia gama de actores, desde agricultores hasta representantes gubernamentales y académicos, generando un espacio de intercambio y construcción colectiva. los temas tratados fueron: a). Lineamientos de Política Pública de Bioinsumos, fertilizantes orgánicos y acondicionadores de suelos: una apuesta para el logro de las agriculturas para la vida; b). Frontera Nacional Agrícola, c). Política de disminución de pesticidas en la UE en el Marco del Pacto Verde y la Estrategia "De la Granja a la Mesa", d). Marco normativo exportación de café, cacao y palma; e). Resultados de muestreo de Límites Máximos de Residuos; f). soluciones de bioinsumos y acondicionadores de suelos, BPAs y casos de éxito; y g). una visión institucional del avance y estado de los productores colombianos frente a los requisitos de sostenibilidad. Estas mesas de diálogo, se centraron en los subsectores de café, cacao, banano, aguacate Hass, palma de aceite, pasifloras y madera.

De igual manera, durante el 2024, se participó de manera activa en diversas reuniones de articulación, organizadas con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las reglamentaciones europeas. Estas reuniones fueron lideradas por entidades nacionales, organismos de cooperación internacional y representantes del sector académico. Durante estas sesiones, se discutieron y

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

analizaron las normativas y directrices establecidas por la Unión Europea, con el fin de asegurar su correcta implementación y garantizar que las exportaciones hacia el mercado europeo no se vean afectadas. Además, se promovió un enfoque colaborativo entre todos los actores involucrados, buscando establecer acuerdos y estrategias conjuntas que facilitaran el cumplimiento de los requisitos establecidos.

En este sentido, la principal preocupación de los exportadores agrícolas de Colombia a la Unión Europea es la entrada en vigor del "Pacto Verde Europeo". Este conjunto de medidas busca reducir la huella ambiental de los productos importados a la Unión Europea, en varios sectores, donde se destacan algunos de gran interés para Colombia: Café, Cacao y Aceite de Palma. Con el objetivo de hacer frente al programa europeo, se definieron las siguientes estrategias:

1. Estrategia de Diplomacia de Comercio y Sostenibilidad: Se trabaja coordinadamente con las Embajadas de Colombia en los diferentes países de la Unión Europea respecto de las acciones puntuales que se debe adelantar con ellos y frente a la Comisión (ej. Acercarse a grupos de interés específicos).
2. Estrategia de Diplomacia Comercial: Apoyo al acercamiento entre los gremios colombianos y las instituciones europeas. Trabajo con las misiones comerciales de otros países en Bruselas en la coordinación de acciones conjuntas cuando se den intereses convergentes. Se busca determinar: la clasificación de los países; la adopción de guías sectoriales que faciliten la aplicación de la norma; el mandato de desarrollo de acuerdos de cooperación y de asociación que contempla el reglamento; y, la evaluación de la pertinencia de ampliar la cobertura de la norma a otros productos y a otros ecosistemas.
3. Interlocución en el marco del Acuerdo Comercial con la Unión Europea: En el marco del Acuerdo Comercial con la Unión Europea se han activado mecanismos e instrumentos del Acuerdo Comercial para reforzar el dialogo técnico y político -al más alto nivel con la Unión Europea-. Asimismo, se han coordinado acciones con países Andinos en el marco del Acuerdo Comercial con la Unión Europea. En el marco de Mesa de trabajo de Asuntos Económicos con Europa se ha realizado una discusión de temáticas de desarrollo productivo de interés de las partes, posicionando las necesidades de cooperación del país para lograr concretar apoyo técnico para implementación de estándares de sostenibilidad, límites máximos de residuos, trazabilidad, debido diligencia, sistemas agroalimentarios sostenibles y empaques.
4. Interlocución en el marco de lograr un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea: Visita de altos funcionarios de Gobierno colombiano incluyendo nivel Presidencial y Ministerial.
5. Fortalecimiento de Capacidades a través de la Cooperación y Asistencia Técnica: Se han realizado contactos de alto nivel ante la Delegación de la UE en Colombia para la asignación de recursos de cooperación y asistencia técnica. Esta cooperación incluye la participación en el programa All Invest donde se han presentado proyectos de

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21



cooperación sobre: 1) Trazabilidad y Georreferenciación; 2) Debidas Diligencias; 3) LMR y Laboratorios.

Desde esta cartera, esperamos que esta respuesta atienda de fondo su solicitud y estaremos atentos en caso de precisar información adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FELIPE QUINTERO SUAREZ
VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR
DESPACHO DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
6Elaboró: MONICA FERNANDA YAJAIRA LEONEL MARTINEZ
Revisó: EDUARDO ANDRES CUBIDES DURAN
Aprobó: LUIS FELIPE QUINTERO SUAREZ

Proyectó: Eduardo Andrés Cubides/Juan Felipe Bernal Uribe
Revisó: Eduardo Andrés Cubides
Aprobó: Luis Felipe Quintero Suárez

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21